

Fecha: 24-02-2026

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: Minvu defiende Plan de Emergencia Habitacional y rechaza críticas de parlamentarios de la UDI

Pág.: 6

Cm2: 442,8

VPE: \$ 572.503

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

■ No Definida

COMENTARIOS NO REFLEJAN CARÁCTER DE UNA POLÍTICA DE ESTADO

Minvu defiende Plan de Emergencia Habitacional y rechaza críticas de parlamentarios de la UDI

• En una declaración pública, Ministerio de Vivienda señala que cuestionar iniciativa parece bastante erróneo y, sobre todo, responde a un argumento profundamente desinformado.

TALCA. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) salió al paso de los cuestionamientos formulados por parlamentarios de la Unión Demócrata Independiente (UDI) respecto del Plan de Emergencia Habitacional, asegurando que las críticas “no reflejan el carácter de política de Estado del programa ni los resultados concretos que ha obtenido a nivel nacional”. La controversia surgió tras declaraciones del diputado Juan Fuenzalida, quien sostuvo que las cifras informa-

das por la cartera estarían “infladas” y afirmó que una parte importante de las viviendas contabilizadas comenzó su ejecución durante el segundo gobierno del ex-presidente Sebastián Piñera. A estos cuestionamientos se sumó el diputado por el Maule Sur, Gustavo Benavente, quien manifestó que existirían compromisos financieros pendientes con empresas contratistas. “Tenemos una deuda del Ministerio con varias empresas contratistas. Eso quedó al descubierto el año pasado, y esta deuda se man-

tiene”, señaló el parlamentario.

RESPUESTA DEL MINISTERIO

Frente a esas críticas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo emitió una declaración pública en la que defendió la implementación de la medida. “Cuestionar el Plan de Emergencia Habitacional parece bastante erróneo y, sobre todo, responde a un argumento profundamente desinformado que busca desmerecer una política pública exitosa y reconocida transversalmente,



El Minvu salió al paso de los cuestionamientos formulados por parlamentarios de la Unión Demócrata Independiente (UDI) respecto del Plan de Emergencia Habitacional.

atribuyéndola a una administración en particular”, dice el documento.

El cartera enfatizó que el programa forma parte de una política de Estado que trasciende a un solo gobierno. Si bien fue impulsado durante la actual administración del presidente Gabriel Boric para enfrentar el déficit habitacional, su ejecución —según subrayaron— se apoya en procesos y proyectos iniciados en periodos anteriores y en herramientas normativas fortalecidas mediante la Ley 21.450, que amplió las facultades del ministerio y fue recientemente prorrogada hasta 2029 por el Congreso. En ese contexto, se recordó que el segundo gobierno de la ex-presidenta Michelle

Bachelet dejó más de 80 mil viviendas en proceso, mientras que la administración siguiente finalizó con más de 118 mil soluciones habitacionales en ejecución o próximas a iniciar obras, lo que —afirman— da cuenta de una continuidad en la política habitacional del país.

CIFRAS Y

PROYECCIONES

De acuerdo con datos oficiales entregados por el Minvu, a enero de 2026 se han entregado 254.102 viviendas en todo el país, lo que representa un 97,7% de la meta comprometida para el periodo. Además, al considerar proyectos en ejecución y otros próximos a iniciar obras, el Plan de Emergencia Habitacional supera las 440

mil viviendas en gestión, cifra que permitiría cumplir el objetivo trazado.

El ministerio también destacó avances estructurales para sostener la política habitacional en el tiempo, entre ellos la disponibilidad de 2.686 hectáreas en el banco de suelo público destinadas a uso residencial, así como procesos de habilitación normativa concretados en ocho regiones.

Finalmente, desde la cartera reiteraron que el Plan de Emergencia Habitacional cuenta con respaldo transversal en el Congreso y que su continuidad hasta 2029 consolida su carácter de política pública orientada a garantizar el acceso a la vivienda y reducir el déficit habitacional que afecta a miles de familias en el país.